

Descripción

Cuenta de depósito bancario de dinero a la vista. Cuenta vista con Tarjeta de Débito marca compartida, con múltiples beneficios de protección y descuentos; diseñada para clientes que frecuentan las Tiendas Sanborns.

Beneficios

- Monto mínimo de apertura: \$1,000 MN. Sin comisión mensual por manejo de cuenta, al cumplir con el saldo promedio mínimo requerido de \$40,000 MN. Con un producto de nuestro banco domiciliado y cobrado (Tarjeta de Crédito, Seguros, Créditos otorgados por el banco y to, TPV) el SPM será de \$20,000 MN.
- Pagos domiciliados.
- 10% de descuento en Tiendas Sanborns. Consulta departamentos y mercancías participantes en Tienda Sanborns. El descuento del 10% aplica al pagar con la Tarjeta Cuenta con Sanborns. No es acumulable a los descuentos, promociones u ofertas anunciados o publicados dentro o fuera de las tiendas departamentales Sanborns.
- Cheque de otro banco depositado en nuestro banco: sin costo.
- Aclaraciones improcedentes: sin costo.

Rendimientos

Saldo	Rendimientos
De \$40,000.00 hasta \$199,999.99	40% de CETES ¹
De \$200,000.00 hasta \$599,999.99	60% de CETES ¹
Igual o mayor a \$600,000.00	80% de CETES ¹

¹ Promedio ponderado de tasas primarias Certificadas de la Tesorería de la Federación (CETES) a 28 días, vigentes durante el mes. Tasa variable antes de impuestos expresada de forma anual.

Tarjeta

- Tarjeta de Débito Visa Internacional, con la que puedes realizar compras y disponer de efectivo en México y el extranjero.
- Reposición de tarjeta por robo o extravío a partir de la segunda reposición (por evento): \$40.60 MN.
- Emisión de plástico adicional (por evento): \$40.60 MN.
- Reposición de plástico por desgaste (por evento): \$40.60 MN.
- Renovación de plástico: sin costo.
- Consulta de saldo en cajeros Inbursa: sin costo.

CUENTA CON *Sanborns*

Órdenes de pago

- Cheque de caja (por evento): \$58 MN.
- Emisión de orden de pago hacia el extranjero, Estados Unidos y Canadá, por ventanilla (por evento): \$15 USD.
- Emisión de orden de pago hacia el extranjero, resto del mundo, por ventanilla (por evento): \$20 USD.
- Gestoría y compensación por cheques de bancos extranjeros para depósito en cuenta (por evento): \$30 USD.

Depósitos, retiros y transferencias

- Depósito en efectivo en ventanilla de las sucursales de nuestro banco ubicadas en las tiendas Sanborns hasta \$20,000 MN (Individual) y \$50,000 MN (Mancomunada): sin costo.
- Depósitos en efectivo en las cajas Sanborns hasta por \$29,280 MN: sin costo.
- Depósitos en tiendas Telecom Telégrafos con límite de \$35,000 MN: sin costo.
- Depósito en efectivo (comisionista OXXO) hasta por \$29,280 por día y \$5,000 por movimiento: \$12.00 MN.
- Depósito en efectivo hasta \$29,280 MN en centros de atención a clientes Telcel: sin costo.
- Depósito en efectivo en tiendas de Grupo Walmart (Superama, Walmart, Bodega Aurrera y Sam's Club) con límite de \$29,280 MN: sin costo.
- Retiro de efectivo en nuestros cajeros: sin costo.
- Retiro de efectivo en cajeros RED (el banco operador del cajero podrá cobrar una comisión): sin costo.
- Retiro en cajeros en el extranjero (el banco operador del cajero podrá cobrar una comisión): sin costo.

- Retiro de efectivo en comercios afiliados (Grupo Walmart: Walmart, Bodega Aurrera, Superama, Sam's Club, Grupo Comercial Mexicana: rama, Mega Comercial Mexicana, Sumesa, Bodega Comercial Mexicana, Soriana, Mercado Soriana y COSTCO) realizando una compra mínima (monto a criterio de cada establecimiento). El cliente podrá solicitar retiro de hasta \$1,000 MN por operación; máximo 3 operaciones por día: sin costo.
- Retiro de efectivo en tiendas Telecomm Telégrafos hasta \$10,000 MN máximo por día y \$5,000 MN por movimiento: sin costo.
- Retiro en cajeros alianza conformada por Inbursa, HSBC, Scotiabank, BanBajío, Banregio y Mifel, además de la alianza bilateral con Afirme.
- Retiro de efectivo en ventanilla de nuestro banco: sin costo.
- Retiro en efectivo en ventanilla de las Sucursales de Banco Inbursa ubicadas en las tiendas Sanborns, hasta \$20,000 MN (Individual) y \$50,000 MN (Mancomunada): sin costo.
- Retiro de efectivo en las cajas de todas las tiendas de Grupo Walmart: Walmart, Bodega Aurrera, Superama y Sam's Club con límite de \$9,000 MN: sin costo.
- Traspasos entre cuentas de nuestro banco (ventanilla): sin costo.
- Traspasos entre cuentas de nuestro banco (Internet): sin costo.
- Transferencia Electrónica de Fondos (TEF), por ventanilla (por evento): \$17.40 MN.
- Transferencia Electrónica de Fondos (TEF), por internet: sin costo.
- Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI), por ventanilla (por evento): \$23.20 MN.
- Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI), por internet (por evento): \$5.22 MN.
- Ambulancia. Servicio de traslado por causa de un accidente y/o enfermedad en el hogar al centro hospitalario más cercano. Se otorga al titular de la cuenta, su cónyuge o concubinario(río) hijos y demás dependientes económicos (únicamente si viven permanentemente con él), en todas las ciudades y áreas metropolitanas de México. (Emergencia médica aplica deducible de \$150 MN): Incluida.
- ¹ Asistencia Automovilística (2 eventos por año).

Servicios

- Monitorea tu cuenta con alertas vía app Móvil, e-mail o SMS de cada movimiento que realices, incluyendo:
 - Compras y retiros en cajeros automáticos a partir de \$1,300 MN.
 - Traspasos, transferencias, pago de servicios y retiro de efectivo en comercios afiliados a partir de \$2,000 MN.
 - Alta y baja de cuentas, modificaciones de límites de disposición y más.
- Tu Banca en línea personal. Sistema de Banca Electrónica que le permite al cliente satisfacer sus necesidades financieras.
- Inburpass Móvil, dispositivo para acceso a tu Banca en línea personal.
- Móvil app. Permite realizar consultas, transacciones, reporte de eventualidades y operaciones bancarias desde cualquier lugar y en cualquier momento, solo se requiere conexión a internet, ya sea con un plan de datos o vía Wi-Fi. Disponible para Android e iOS.
- Emisión de Estado de Cuenta enviado a domicilio: sin costo.
- Emisión de Estado de Cuenta adicional (por evento): \$15 MN.
- Copia simple de Estado de Cuenta no mayor a 90 días de la fecha de facturación: sin costo.
- Pago de servicios (luz, agua, predial, teléfono, etc): sin costo.
- Pago domiciliado: sin costo.
- Sin recargo por pago fraccionado en la domiciliación de primas de Seguro Inbursa.
- Seguridad a tu Favor (protección contra fraudes). Exclusivo programa de protección contra fraudes, que contempla robo o extravío de la Tarjeta de Débito, retiros con la Tarjeta de Débito bajo violencia física y/o moral, firma falsificada en cheques y robo o extravío de los NIP'S y/o claves para el portal de internet en medios teleinformáticos realizados en las 72 horas anteriores al reporte de robo o extravío de la Tarjeta de Débito (aplican condiciones).

Opciones de inversión

- Acceso a Pagaré Inbursa.

Sumas aseguradas

- Apoyo para Gastos Funerarios: \$60,000 MN.
- Muerte accidental con Saldo Promedio Mensual (de cada uno de los últimos 3 meses previos al mes de ocurrencia del evento amparado) menor a \$20,000 MN: \$120,000 MN.
- Muerte accidental con (de cada uno de los últimos 3 meses previos al mes de ocurrencia del evento amparado) igual o mayor a \$20,000 MN: \$600,000 MN.
- Enfermedades graves como Cáncer, infarto al miocardio, enfermedades cerebro-vasculares, afección de las arterias coronarias que requieran cirugía de bypass, insuficiencia renal, trasplante de órganos vitales y parálisis o paraplejia (aplican términos y condiciones) con Saldo Promedio Mensual (de cada uno de los últimos 3 meses previos al mes de ocurrencia del evento amparado) igual o mayor a \$20,000 MN: \$120,000 MN.

Requisitos de contratación

- Llenar el contrato y carátula.
- Registro de firmas.
- Identificación oficial vigente: credencial de elector (INE). En caso de no contar con INE o IFE, podrás identificarte con tu pasaporte vigente acompañado de alguno de los siguientes documentos:

- Cédula Profesional (láser) emitida por la SEP.
- Licencia de conducir.
- Credencial (plastificada) emitida por el IMSS.
- En caso de ser extranjero: pasaporte vigente y FM2 o FM3.
- CURP
- Comprobante de domicilio vigente, con antigüedad no mayor a 3 meses:
 - Recibo telefónico de línea fija con la dirección del solicitante.
 - Comprobante de telefonía móvil en plan tarifario a nombre del solicitante.
- En caso de no contar con alguno de los comprobantes anteriores te solicitaremos (con antigüedad no mayor a tres meses):
 - Recibo telefónico de línea fija de un familiar.
 - Comprobante de domicilio del solicitante: estado de cuenta de servicio de televisión de paga y/o internet (IZZI, Sky o Mega Cable) y recibo de luz, agua o predial.

¹ Asistencia Automovilística. Auxilio Vial Básico:

- Provisión de gasolina (el costo de la gasolina lo cubre el titular).
- Cambio de llanta por llanta de refacción (proporcionada por el titular).
- Paso de corriente para el automóvil.
- Automóvil de uso y servicio particular hasta 3.5 toneladas, conducido por el titular que a causa de una avería no pueda circular (no por accidente).
- Limitado a 2 eventos por año.
- Envío y pago de remolque. Servicio de remolque hasta el lugar que el titular indique al no poder reparar avería (siempre y cuando el servicio de remolque exista a menos de 50 Km. del lugar de la avería).
 - En caso de que el arrastre exceda los 15 Km., el titular pagará el excedente.
 - El servicio tiene un límite de \$1,500 MN por evento y 2 eventos por año.
- Referencia de Talleres Mecánicos.
 - Se proporcionará información de talleres autorizados cercanos al lugar de la avería, a través del Centro de Atención Telefónica.
- Asistencia Telefónica.
 - Información sobre pasos a seguir en caso de robo total o pérdida total del Automóvil ante autoridades.
 - En caso de accidente o sanción (infracción), se proporcionará información acerca del procedimiento a seguir ante autoridades locales.
 - Esta cobertura aplica en todas las ciudades y sus áreas metropolitanas de México.



Producto protegido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario hasta por un monto equivalente de 400 mil Unidades de Inversión (UDI) por cliente e Institución, lo anterior de conformidad con las disposiciones legales que regula dicho Instituto www.ipab.org.mx